

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 12 de Marzo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.951

NOCHES DE CIRCO

Informaciones y asuntos del Municipio

Río la chiquillería ante las caídas y las hostadas de los excentricos, celebrando la valentía de los augustos y profanándose de la resistencia de los «tontos».

En la compañía que actúa en el Principal, hay verdadero derecho de número buenos, y ello hace que se cuenten las entradas por millones.

Uno de los números más aplaudidos es el «tonto» Oscar Basto, haciendo el truco de la escalera. Este es un nuevo aspecto de ese muchacho, al que he visto diferentes veces por esas tierras de Dios y cada vez lo veo haciendo un número nuevo.

Oscar es músico, excentrico, equilibrista, saltador y, más que nada, es un muchacho educadísimo con un temperamento artístico excelente.

La noche del debut de la compañía, al pasar frente a mi butaca me reconocí enseguida y tuvo la atención de un saludo.

Después charlamos. Su charla es triste.

—La muerte me dice—es mi enemiga. Primero se llevó a «Totó», destruyendo un número que tanto gustaba; después lo formé con mi hermano, y la muerte se lo llevó también. Es triste acabar los números de esta forma.

Estamos charlando un momento y se acerca a nosotros la gentil amazona Mlle. Regine. Oscar me la presenta. Es mi cuñada—dice.

Mlle. Regine, monta en su caballo, y trayendo a su memoria días pasados, le dice a Oscar, en francés:

—En otra actuación aquí, me visitaba un periodista que tenía gracia contándose «cosas».

¡Quién sería ese afortunado compañero con gracia, para hacerle gracia a Mlle. Regine!

Oscar me dice:

—Es muy gentil; una uña cuya mayor gloria son los aplausos del respetable.

Y en ese momento suenan estruendos en la sala.

Mlle. Regine se ha presentado, haciendo dar al caballo un formidable salto.

Envío

Amigo Oscar: Ya ni escribo, ni me cuento entre los de la profesión venerada del periodismo.

Me he materializado y vegeto tranquilamente en este bellísimo rincón andaluz, al que de cuando en cuando llegan algunos amigos como tú artistas y bohemios, que me recuerdan la vida pasada.

Yo os envidio a todos, y cuando os veo sonrientes y felices os aplaudo.

Usa mis palmas a las que te prodiga muy justamente el público.

VILLALBA.



NOTA.—ON EL FIN DE ADQUIRIR RELOJES CON FACILIDADES DE PAGOS. ESTA CASA EXPENDE VALES DESDE CINCUENTA CÉNTIMOS.

Cementos
Materiales de construcción. — Saneamiento
Gran reducción de precios
CANIVEL :— Ancha, 18

Otro ingreso municipal.

Recargo sobre la Contribución de utilidades

Conviene no confundir, aunque la confusión ya sabemos que es difícil, este impuesto municipal, con el arbitrio de que informábamos anoche.

La Ordenanza de anoche, se refiere al arbitrio en que se comprenden todos los «Derechos y Tasas», exceptuando el de calas y zanjas, que los corresponden pagar a las Empresas que explotan el suelo, subsuelo y vicio, como las de agua, alumbrado, tranvías, teléfonos, etc.

El de hoy, no es un arbitrio, sino un verdadero impuesto, por que grava con carácter general, y no, como el anterior, a solo las industrias que utilizan servicios municipales o que aprovechan especial y lucrativamente bienes de uso público.

La razón del impuesto municipal a que nos referimos hoy, se encuentra en que habiendo cedido el Estado a los Municipios el 20 por 100 de las cantidades que el primero percibe por contribuciones urbana, industrial y de comercio, habría sociedades (las que pagan por utilidades), que no satisficieran nada a los expresados Municipios, y por eso el art. 391 del Estatuto, viene a llenar a esta irregularidad, autorizando a los Ayuntamientos, reglamentado, para establecer un recargo municipal sobre varios conceptos de la Tarifa 1.ª de la Contribución sobre utilidades, que nuestro Ayuntamiento lo comprende en el próximo presupuesto, de la siguiente forma:

Ordenanza letras A B K.—Recargo sobre la contribución de Utilidades.

Ordenanza fiscal para la exacción del arbitrio que constituye el recargo municipal sobre la contribución de Utilidades a que se refiere el art. 391 del Decreto-ley sobre Organización y Administración municipal de 8 de Marzo de 1924.

Art. 1.º Se establecen sobre los conceptos de la Contribución de Utilidades comprendidos en el art. 391 del Estatuto, y por lo tanto comenzarán a ser devengados a partir de 1.º de Julio de 1925, los recargos siguientes:

Uno del 32 por 100 sobre las cuotas que se liquiden por los conceptos del apartado A del epígrafe 1.º, por los B, C y D del 2.º de la tarifa 1.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y sobre las cuotas mínimas de las Empresas de Seguros por la tarifa 3.ª de la misma contribución.

Otro de 10 por 100 sobre las cuotas que se liquiden por el concepto del epígrafe 7.º de dicha tarifa 1.ª

Art. 2.º Estos recargos se ajustarán a los siguientes preceptos:

a) La administración y cobranza de los recargos será de la incumbencia de la Administración de la Hacienda pública.

b) La percepción de los recargos municipales que se establecen en el artículo anterior, corresponderá al Ayuntamiento en los casos que siguen:

Tarifa 1.ª—Epígrafe 1.º—Concepto A)—Cuando se encuentre en este Municipio el domicilio, oficina central, dirección, gerencia, delegación o sucursal en que el contribuyente actúe como tal: Consejero, Administrador, Director, Gerente, Comisionado, Delegado o Representante de la Corporación, Sociedad o Instituto.

Epígrafe 2.º—Concepto B).—Cuando se encuentre en este Municipio el domicilio del contribuyente,

Conceptos C) y D).—Cuando se encuentre en este Municipio el domicilio del contribuyente, si éste estuviese domiciliado en España; y en los demás casos cuando en el mismo se celebre la representación o espectáculo que dé origen a la utilidad gravada.

Epígrafe 7.º—Cuando estén establecidas en este Municipio las Oficinas del Registro correspondiente.

Tarifa 3.ª.—Empresas de seguros.—Cuotas mínimas.

Cuando la Empresa opere en este Municipio, entendiéndose a este efecto que opera cuando tenga en el mismo su domicilio u oficinas centrales o alguna sucursal, delegación, agencia o representación autorizada para contra-

tar en nombre y por cuenta de la Empresa.

Se considerarán como cobradas en este Municipio a los efectos de recargo todas las primas derivadas de contratos que a tenor de lo preceptuado anteriormente deban estimarse como operaciones de la Empresa en este mismo Municipio.

c) El recargo municipal se devenga por razón de toda utilidad que reglamentariamente se considere obtenida durante la vigencia del acuerdo municipal que lo establece.

d) Las liquidaciones de las cuotas del Tesoro y del recargo municipal, contribuirán un solo acto a los efectos administrativos. En consecuencia, registrará para la del recargo las disposiciones vigentes para la cuota del Tesoro, en cuanto a la forma, validez y revisión de las liquidaciones.

e) Las personas obligadas a presentar las declaraciones para la exacción de las cuotas del Tesoro correspondientes a epígrafes o conceptos gravados por el recargo municipal, están a sí mismo obligadas a producir las declaraciones necesarias para la exacción de este último en la forma prevista en el apartado e) del artículo 391 del vigente Estatuto Municipal, a saber:

Tarifa 1.ª.—Epígrafe 1.º.—Concepto A)—Declaración del Municipio en que el contribuyente ejerce sus funciones.

Epígrafe 2.º.—Conceptos C) y D).—Declaración del Municipio, del domicilio del contribuyente cuando este se encuentre domiciliado en España y del Municipio en que se celebre la representación o el espectáculo que de origen a la actualidad, en los demás casos.

Tarifa 3.ª.—Empresas de seguros.—Cuotas mínimas.

Declaración del importe de las primas recaudadas por las oficinas centrales y por cada una de las sucursales, delegaciones, agencias, o representaciones de la Empresa a que se refiere el apartado b)

f) Defraudación y penalidad.

Las disposiciones sobre defraudación y las penas en vigor para la contribución del Estado, serán aplicadas al recargo municipal, entendiéndose reducidos a quinto los límites de las multas.

g) Se hacen las exenciones del artículo 393 del Estatuto.

Art. 3.º El Ayuntamiento abonará al Estado como indemnización, de los gastos de administración, investigación y cobranza de este recargo, el cinco por ciento del mismo, de conformidad con lo determinado en el apartado a) del art. 648 del Estatuto.

Art. 4.º La administración del Estado hará mensualmente entrega al Ayuntamiento de las cantidades disponibles.

Art. 5.º La presente ordenanza, una vez aprobada, continuará siguiendo en los ejercicios económicos sucesivos mientras no experimente modificación el régimen de los recargos que regula.

Art. 6.º Esta ordenanza no podrá modificarse durante el tiempo de su vigencia, según lo determinado en el artículo 324 del Estatuto municipal.

De hornifaldado

El señor Torá, estuvo esta mañana visitando al alcalde, y a nosotros nos dijo:

—No estoy en Cádiz. Quien ha llegado es mi sombra. Yo no llevo a Cádiz, hasta que no pueda intensificar, como es nuestro deseo y conveniencia, las obras de pavimentación.

—¿Y eso cuando ocurrirá?

—Muy pronto. Tan pronto como lleguen dos machacadoras que acabo de adquirir, y que se encuentran ya en camino. Tardarán diez o doce días. Una se la he comprado a la casa Stalybridge, y otra a Sheffield. Hoy estamos desembarcando un magnífico cilindro para el hornifaldado, que con destino a Cádiz, embarqué en Rosherter.

—¿Y las obras, cuando estarán terminadas?

—Cuente Vd. seis meses, a partir del día en que lleguen las machacadoras.

—¿Por consiguiente, ¿?

—Unos siete meses total.

Actos de quintas

Esta mañana continuaron en el Ayuntamiento la clasificación y reconocimiento de mozas del actual reemplazo.

Llegó hasta el 510 del alistamiento, y mañana se clasificará hasta el número 530, último del alistamiento, y serán llamados todos los demás mozos que hayan dejado de presentarse en días anteriores, significándose que de no comparecer serán declarados prófugos, y sujetos a la penalidad consiguiente.

Edicto

Debido procederse al desalojo de las sepulturas número 1 al 23 inclusivas, de la fila 1.ª patio 3, línea San Mateo, que empezaron a ocuparse 11 Diciembre de 1913 y terminaron en 26 de Febrero de 1914, y las números al 28 fila 2.ª patio 3, línea San Mateo ocupadas en 12 de Febrero de 1914 y terminadas en 30 de Abril del mismo año, se concede un plazo de diez días, contados desde la fecha del presente edicto para que por las familias interesadas y dentro del plazo señalado procedan a su traslado a otras sepulturas o nichos, previa la correspondiente licencia.

Cádiz 12 de Marzo de 1925.—Agustín Bidaque y Pañ.

Notas del Registro

La Cofradía de los Aflijidos, invita a la función principal el domingo 15 de los corrientes.

—Don Leonardo Maure Cerquer, pide licencia para obras en Puerto Chico núm. 1.

—El señor alcalde de Arcos de la Frontera, dice que enterado de oficio de 8 del actual trasladando la gratitud del alcalde de Madrid, por el homenaje a los Reyes y se adhiera a la solicitud de un premio para el Excelentísimo Sr. Director General de Administración Local.

—Doña Victoria Gubert Sandoval, pide certificado de no cobrar por el Ayuntamiento.

—Don José M. Bensusan dice que cesó en la administración de la finca Cervantes 27.

—Don Antonio Nalds Fernández, doña Carmen Macanoo Rodríguez, doña Gaspara del Río Ceballos, doña Rosa Delgado Moro, Doña María del Carmen García Alcaraz y doña Juana Cornejo López, piden certificados de no cobrar sueldo ni pensión de los fondos municipales.

—Doña Francisca Nieto Muñoz, solicita igual extremo.

—A don Celerino González y a don Juan Bonet se les interesan ejecuten obras en las casas Misericordia 2, y San Félix 14.

—Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se remite estado de precio de artículos de primera necesidad y de pescado en subastas celebradas por vendedores.

—También se le remiten relación de declaraciones hechas por tenedores de trigo y queda informado del precio de tasa.

OCASION Se venden unos muebles de escritorio en inmejorables condiciones.
Razón: San Pedro 7, 3.º

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.
Isabel la Católica, 2

T. S. H.

Acabamos de recibir una importante partida de Transformadores relación 1/3 y 1/5 blindados. Garantizamos que dan el mismo resultado que otros de más alto precio.

1/3 PESETAS 12 — 1/5 PESETAS 13

Aparatos CROSLEY numerosas referencias

F. de la Viesca — Cádiz

Los Exploradores

Laborando por la Raza

El Comité Central Nacional de los Exploradores, con residencia en Madrid, invita a todas las Provincias a creación de estas sociedades infantiles en donde no las haya, y a su mejoramiento y ejercicio en donde subsistan creadas y en acción.

El Comité Nacional Central de Exploradores ha irradiado sus sentimientos de amor a los niños en todas direcciones, obediendo a consigna táctica que impone el altruismo de los hombres buenos la morbosa actualidad imperante.

Y al llegar a Cádiz la invitación para la creación de una Institución tan hermosa, de una institución que reúne a los niños para organizarlos en costumbres y procedimientos higiénicos, de gimnasia y de recreo; en costumbres de buen trato social, de fraternal inteligencia; en costumbres de contemplación serena de lo bello de la naturaleza, y en iniciaciones tendenciosas al conocimiento de sus fuerzas y de los medios que habrán de emplearse para disponer de esas fuerzas sumando elementos a la producción y al bienestar social; de una institución cuyo fundador no se inspiró en otros sentimientos que el amor a la infancia, ni buscó otro fin que el beneficio positivo de los niños; de una institución en fin, que tiene como garantías de su bondad; los resultados prácticos de vigorizar y robustecer los niños y dotarlos de un hábito constante de conocer y practicar las virtudes que enaltecen, separándolo de todo contacto del vicio; esta invitación es cortés y una Junta organizadora formada por los señores que suscriben, se ha hecho cargo de este delicado asunto y ha puesto su iniciativa al servicio de los niños y de sus familias, invitándoles a organizarse con arreglo a las bases que se detallan en el Reglamento de esta institución.

Conviene advertir (y esto lo saben todos los que hayan leído los Estatutos relativos a su funcionamiento) que esta institución de Exploradores, no tiene otro fin, ni puede tenerlo, que los que se consignan más arriba; ella existe con igual finalidad en todos los pueblos cultos del mundo y a ella pertenecen, desde los niños de posición humilde, hasta los hijos de Reyes y Soberanos.

Facilitar su creación y desarrollo es una obra buena; y todas aquellas personas que presten su colaboración a esta iniciativa, merecerán bien de la Patria y la gratitud de los niños, cuya dulce e inocente bendición, es siempre acepta a los ojos de la Providencia.

Los niños que deseen inscribirse en esta asociación de Exploradores, con el permiso y satisfacción de sus padres, o encargados, como igualmente todas aquellas personas que deseen contri-

Apuntes de sociedad

Uniforme de estudiante

La visita reciente de la Tona de la Academia Universidad de Coimbra, que trajo a Andalucía un saludo fraternal de la nación lusitana, ha sugerido a los estudiantes del sur de la península, la idea, a mi juicio beneficiosa y simpática, de resucitar el uso de la negra rolla y la alrosa capa del clásico estudiante español.

En Sevilla, los escolares de aquella Universidad, juegan y sobre sus hombros bonita y flameante capa.

Y aunque no existieran otras más serias razones para admitir tan inesperada innovación; bastaría para saludar con regocijo a esta ingeniosa y juvenil iniciativa, el recuerdo de aquellos audaces sopistas cuyas sombras van vagar hoy en busca de ocultas aventuras de amor; por las calles oscuras y solitarias de la histórica ciudad salmantina; y para bendecir y acogida con simpatía, al que ella propiciará bello adorno a elegantes figuras de mujer.

Me imagino ya las negras siluetas femeninas, avanzando arrogantes por las calles sevillanas y entre grupos repetidos de muchachos escuchar el murmullo espontáneo de propios delicados y entusiastas, que se eleva hasta el azul purísimo del cielo, como una intensa y sentida plegaria de amor.

Y quiera Dios ser muy pronto cuando sobre el cuerpo accidental y perfectismo de las estudiantes gaditanas, aparezca la flameante y clásica capa española.

A Sevilla marchará don Manuel Alemán y don Pedro Ogalla.

—Hoy, en las notes sociales gaditanas, colocamos una de gran valor.

La linda y arrogante señorita Carmen Lasaleta Castañeda, de aristocrática familia de esta provincia, ha venido ya las galas de la mujer.

La sociedad gaditana recibirá con sincera satisfacción a la bellísima señorita de Lasaleta que, con su traje largo, será un astro de maravilloso esplendor, que desde ahora llenará miradas en los salones.

Que en este acto, serio y grande, de la vida de esta encantadora ciudad, no falte la felicidad del cronista.

Tal omisión sería un desacierto imperdonable de poca belleza.

GARRACUT.

CHOCOLATE MARCA

DOS GLOBOS

DE SOBRINOS DE NICOLAS JIMENEZ

ZARAGOZA

Entre las distintas y selectas clases que fabrica, ofrece el llamado núm. 8, el cual garantizamos por su pureza, puesto que no está sujeto a fórmula de ninguna clase y el llamado CLASE PAÑUELO, que contiene dentro de la libra un precioso pañuelo de regalo.

De venta en todos los establecimientos de confiterías

Depositarios exclusivos en Cádiz y su provincia: MARQUES y VERA, Argantonio 10.—Cádiz

VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

Fuero de Sta. María

Préstamo para Casas Baratas

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros, de Andalucía Occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha acordado invertir un millón de pesetas en edificaciones de viviendas baratas.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Notas del día

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

T. S. H. Accesorios y piezas sueltas para la construcción de toda clase de aparatos radio-telefónicos. SURTIDO COMPLETO. Precios sin competencia. Bazar de "La Unión"

Desde Puerto Real

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

Sevilla 25 de febrero de 1925.—El secretario, Angel Camacho, V.º B.º, el presidente, Antonio Lafón.

A. Cortés OPTICO MONTAÑEZ, 9 CADIZ. Unica casa en la provincia que tiene cristales combinados para poder servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Rayos X. Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparaciones, con todo género de facilidades a los propietarios. San José 24, bajo = CADIZ

Juan A. Cortés. recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparadas y Rosario.

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler. José Paredes Pastrana ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

Grandes Almacenes de Mueble. Vda. de Luis Salvador. Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Cemento Portland ASLAND. de la Compañía General de Asfaltos y Portland, «ASLAND», de Barcelona

Obsequio de la Sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm. 8

Table with 2 columns: Description of funeral services and Price. Includes items like 'Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de 1.ª de dos caballos' for 150 Ptas.

RADIOTELEFONIA. Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde 175 PESETAS

EFFECTOS NAVALES. PAULINO FREIRE. Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas.—Cables.—Corchos.—Redes en paños.—Aparejos armados.—Aceites minerales, etc., etc.

BAZAR "LA UNION". Lámparas filamento metálico irrompible a una peseta

POR TELEGRAMA Y POR TELEFONO

Información de España

En Palacio.—Despacho regio.—Audiencia.

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

A la salida no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

El Monarca fué después cumplimentado por el ministro de Chile en España y señora, que iban acompañados del segundo Introdutor de Embajadores, duque de Vista Hermosa.

Luego estuvieron en el regio alcázar los marqueses de Cavalcanti, el conde de Barcelona, don Luis, don Ricardo y don Carlos Maura y otras personalidades.

Cumplimentaron después al Rey, el embajador de Alemania y el ministro de Polonia, que iban acompañados del primer Introdutor de Embajadores conde de Vayas.

La Reina doña Victoria, esta mañana recibió en audiencia a los marqueses de Tenorio, a la duquesa de Darcas y a la duquesa de Talavera.

Luego estuvo despachando con el Secretario general de la Cruz Roja Española, marqués de Hoyos.

Para cumplimentar al general Sanjurjo.

Madrid.—Hoy estuvieron en el Comandancia general, cumplimentando al general Sanjurjo, los caides, jefes y otros señores notables del territorio acompañados de una representación del Gran Visir, del delegado de la Junta Jabiliana y de Abd el Kader, cuando a bienvenida al Comandante general de esta zona y reiterándole su agradecimiento por los nombramientos con que habían sido agraciados.

El general Sanjurjo los recibió en el Salón del Trono, dirigiéndoles breves palabras.

La conferencia del Esperanto

Madrid.—Han sido designados para representar a España en la conferencia internacional para el empleo del Esperanto en las ciencias puras y aplicadas, que se ha de celebrar en París en el mes de Mayo próximo, el teniente coronel don Vicente Anglada, comandante de Ingenieros don Emilio Herrera y don Leonardo Torres Quevedo. Este por el ministerio de Instrucción pública.

El Consejo de Protección a la Infancia.

Madrid.—El Consejo Superior de Protección a la Infancia, ha acordado la celebración de un homenaje en memoria de don Anselmo Montero Villegas, fundador que fué de los tribunales para niños.

Arrojan una bomba de mano al paso de un tren de viajeros.

Barcelona.—Un viajero llegado a Barcelona en el expreso de Francia, ha roto el paquete que el sábado pasado a la una del mismo, antes de llegar al con voy donde viajaba a la estación de Llimoges, escuchose una fuerte detonación en un coche de primera.

Produjose en el tren el consiguiente pánico, y cuando tranquilizáronse los ánimos, averiguóse que se trataba de una bomba de mano que había sido arrojada dentro de un vagón de primera clase. Había chocho con la cristalería del pasillo, produciéndose la explosión. Afortunadamente no ocurrió ron desgracia las personales.

Se hacen pesquisas para averiguar quién o quienes sean los autores del criminal hecho.

En Llimoges detuvo se el tren, cam biándose de vagón.

Dice Ortega y Gasset

Madrid.—El diario «El Sol» publica hoy un artículo del señor Ortega y Gasset hablando de la política actual de España.

Dice que no puede explicarse en modo alguno que haya en España alguien que desee y espere en el retoro de las viejas organizaciones políticas.

Dice que el mayor interés en ello tienen los hombres públicos, que esperan el retorno de las viejas instituciones y no saben o no quieren saber que ellos serían los primeros en sentir los efectos de esa vuelta al antiguo estado de cosas.

Esto sería perjudicialísimo para todos los españoles.

Todo lo que en España ha sucedido

no ha sido más que la lógica consecuencia de la desorganización y de los vicios de los Poderes anteriores al Directorio y sobre todo del Parlamento, que no ha servido para nada.

Termina su artículo Ortega y Gasset combatiendo duramente al Parlamento al que considera ineficaz para realizar la misión que le está encomendada.

La despoblación de Castilla y de León.—Un artículo de «El Debate».

Madrid.—El diario «El Debate» en su número de hoy se ocupa en comentar un artículo publicado por el diario «El Castellano», de Burgos, sobre la gran despoblación de que viene siendo objeto los territorios de Castilla y de León.

Dice el diario que este es un problema de excepcional importancia, los campesinos se marchan todos para las ciudades buscando en estas faenas menos laboriosas y mejores retribuidas y más fáciles que las del campo.

El Gobierno debe preocuparse hondamente de esta cuestión dictando medidas de orden agrario que eviten considerables perjuicios en corto espacio de tiempo.

El marqués de Magaz a Málaga.—Primo de Rivera comunicará por cable con Mussolini.

Madrid.—El próximo domingo por la noche marchará a Málaga el presidente interino del Directorio marqués de Magaz, que va a la referida población andaluza, para asistir a la ceremonia del amarre del primer trozo de cable entre Italia y la República Argentina, que tendrá efecto el lunes siguiente.

Mediante dicho cable comunicará enviando un saludo, desde Anco, el jefe de Gobierno italiano Mussolini, con el presidente del Directorio Militar Primo de Rivera.

Con motivo de la ceremonia que va a verificarse en Málaga, estuvo hoy en la Presidencia visitando al marqués de Magaz, el embajador de Italia en España marqués Paulucci di Calboli.

Partido de futbol

Madrid.—Según noticias fide dignas, el equipo del Racing, con elementos del Real Madrid celebrará encuentro de futbol en esta Corte, con el equipo de Montevideo.

Un consejo de guerra

Zaragoza.—El Consejo de guerra de oficiales generales, ha absuelto al coronel de guardia civil don Benito Luis del Valle, procesado por el supuesto delito de fraude.

También han sido absueltos el cabo José Pejuero y el guardia José Amos, procesado como «supuestos cómplices».

Consejo del Directorio.—Mañana se firmará el Estatuto Provincial

Madrid.—Desde las doce a la una de esta tarde han estado reunidos en la Presidencia celebrando Consejo todos los vocales del Directorio Militar.

A la salida el general Mayanda, dijo a los periodistas que el objeto de la reunión había sido dar las últimas pinceladas al Estatuto Provincial.

En iguales términos se expresó con los periodistas el general Gómez Jordana.

El marqués de Magaz, salió acompañado del vocal general Vallejos para dirigirse a los periodistas que el Consejo celebrado no había revestido importancia alguna.

Ya saben ustedes—agregó—que los jueves por la tarde no nos reunimos en Consejo y por eso lo hemos celebrado de esta mañana únicamente al efecto de interpretar un artículo del Estatuto Provincial.

Este será firmado por el Rey mañana mismo.

La Semana Tomista

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy la tercera sesión de la Semana Tomista.

El canónigo de la catedral de Zaragoza don Santiago Guallán, disertó sobre el tema «Perenne vitalidad de la filosofía de Santo Tomás».

Luminosamente resumió la época en que vivió Santo Tomás, diciendo que sobre las ruinas del paganismo se alzaba el afán espiritualista involucra do aún por la anarquía de las escuelas,

hasta el punto de que la inteligencia caminaba a la ruina si no aparecía la inteligencia salvadora.

La Providencia hizo que naciera el sol esplendente que había de dar la batalla al paganismo.

Refuta la afirmación que niega al Santo originalidad suponiéndole solo un cametador de Aristóteles.

Se extiende en consideraciones para describir la lucha entre la civilización racionalista y la cristiana, deduciendo de ello la necesidad de estudiar la filosofía de Santo Tomás, única tabla salvadora en estas luchas.

La escuadra inglesa

Gibraltar.—La escuadra inglesa del Atlántico compuesta de más de 40 unidades, ha marchado a Pollenza en Mallorca, para practicar varios ejercicios y prácticas relacionados con los movimientos que se encuentran ejecutando en aquellas aguas la escuadra británica del Mediterráneo.

De Pekin

Pekin.—Ha fallecido el sabio doctor Zubianzen.

Osorio y Gallardo escribe cuatro artículos

Madrid.—El ilustre abogado don Angel Osorio y Gallardo ha escrito una serie de cuatro artículos que ha enviado para su publicación al diario «El Sol».

En ellos comenta la situación actual política porque atraviesa España.

El notable pensador después de recoger opiniones de diversos sectores, dice, hablando sobre la fórmula necesaria para salvar a España, que acaso todos tengan razón en sus apreciaciones.

Censura energicamente la actuación de los hombres que ocuparon el Poder público antes del día 13 de Septiembre de 1923 y dice que en esa fecha cayeron las viejas instituciones políticas españolas para no levantarse jamás.

El nuevo director de «La Libertad»

Madrid.—El diario «La Libertad» de hoy publica un suelto diciendo que ha cesado en dicho periódico, el director don Luis de Oteyza, siendo nombrado en dicho cargo don Joaquín Aznar.

Un panadero detenido por coaccionar.

Madrid. Enterado el Gobernador civil de que algunos panaderos se dedicaban a ejercer coacción sobre los expendedores para lograr que hubiera escasez de dicho artículo y poder aumentar los precios, ordenó que se llevaran a cabo dichas gestiones para poder es decir las denuncias presentadas en dicho asunto.

Pudo conocerse que un fabricante de pan llamado Manuel Castro, había coaccionado a un expendedor de pan amenazándole.

Imediatamente el citado fabricante fué detenido ingresando en la cárcel.

De la suspensión de pagos del Banco de Vigo

Vigo.—Hoy ha sido puesto en libertad el secretario del Banco de Vigo. Créese que esta tarde también el Juzgado adoptará igual medida con el director de la dirección de la citada entidad financiera.

Mañana se reunirá la Junta de acreedores, esperando la llegada para este acto de numerosas personalidades de la provincia.

Una comisión de acreedores de Pontevedra han estado en la Audiencia interesando del presidente de la misma el nombramiento de un juez especial que entienda en dicho asunto.

En la Presidencia

Madrid.—Esta mañana estuvo en la presidencia el marqués de Magaz, despachando con los subsecretarios de Marine, Hacienda, Gobernación, Estado, director general de Administración Local señor Calvo Sotelo y director general de Seguridad señor González Hernández.

Visitaron al presidente interino los señores Domínguez, Salas, inspector del Consorcio Bancario señor Alvarado, y los señores Bergamín y Gasset, que iban juntos.

Causa suspendida

Madrid.—Esta mañana se ha suspendido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida contra un paisano, por atentado a los agentes de la autoridad.

La suspensión fué por enfermedad del defensor.

Del Consejo Supremo

Madrid.—Esta mañana se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Guerra

y Marina, para tomar el juramento reglamentario del cargo de teniente fiscal, al nuevo consejero togado, coronel Góngora.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones y la firma de ayer, inserta lo siguiente:

Real Orden, ordenando a todos los presidentes de las Audiencias territoriales, que ordenen a los jueces de primera instancia e instrucción, el exacto cumplimiento de los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

El reglamento del Cuerpo de Inválidos

Madrid.—El Directorio continúa estudiando con gran interés el Reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Tiene el nuevo Reglamento, a que no se han separados de la vida activa militar, aquellos inválidos que estén aún en condiciones de prestar todavía beneméritos servicios a la Patria.

Desde luego quedan exceptuados los ciegos.

Visita de un ministro francés

Madrid.—El próximo día 20 llegará a Madrid el ministro de Higiene francés Mr. Godin, presidente de la Junta francoamericana contra el cáncer.

Viene a España para estudiar la organización de los servicios sanitarios en nuestro país, y además para tratar de la fusión de la Liga Española contra el cáncer, con la mencionada institución francesa.

La tarde en la Presidencia.—Dice Magaz.

Madrid.—A la hora de costumbre llegó esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz. Al ver un gran número de periodistas allí reunidos, dijoles, después de saludarlos:

—A pesar de que no hay nada noticiable, ustedes se empeñan en venir aquí en la creencia de que ocurre algo de particular.

Agregó que el próximo domingo marcharía a Málaga acompañado del director general de comunicaciones señor Faulstich, para asistir la inauguración del amarre del primer trozo del cable entre Italia y la República Argentina, con escala en España.

Dijo que el presidente de l Gobierno italiano Mussolini, se había propuesto revestir este acto de la mayor solemnidad posible, y a este efecto iría el domingo a Anco, para desde allí enviar un saludo por cable al Gobierno español. Mussolini irá a Anco acompañado del ministro de Comunicaciones italiano.

Dijo también que el sábado se inauguraría en el palacio de Bibliotecas y Museos una lápida en memoria del escritor colombiano Caldas.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Parece ser que se ha llegado a un acuerdo entre los cronistas deportivos y los clubs de futbol en el pleito pendiente.

Cuando se terminen los partidos de campeonato, el jugador Planas será castigado por la Federación, por sus intemperancias en el campo de juegos.

Desde Constantinopla

Constantinopla.—Comunican de Moscu, que Lytkolff, será el que sustituirá en el cargo de ministro de Negocios Extranjeros, al actual en la cartera citada del Gobierno de los Soviets.

De Berlin

Berlin.—Han empezado las negociaciones entre los representantes de Alemania y Polonia, para tratar del tema de la aceptación de la mano de obra polaca en la república alemana.

Parece ser que las negociaciones van por muy buen camino, confiándose en un resultado satisfactorio.

El príncipe heredero de Bélgica.

Bruselas.—El príncipe Leopoldo, heredero del Trono de Bélgica, saldrá de Amberes el día 21 del próximo mes de Abril, para realizar un viaje por el Africa del Sur.

Le acompañarán altos dignatarios palatinos.

Político inglés

Londres.—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que viene padeciendo Lord Curzon.

Esta noche última la ha pasado muy tranquilo.

BODA

A la una y media de la tarde de ayer, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Pura Palacios Orobán con nuestro apreciable amigo don Manuel Izquierdo Oiberti, inteligente empleado de la Casa Ford, de Barcelona.

Fueron padrinos don Manuel Izquierdo y deña Justa Orobán, padre y madre de los desposados.

Al solemn acto asistieron numerosos invitados, los que, terminada la ceremonia, fueron espididamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, salió en el expreso para Sevilla, Madrid y Barcelona, donde fijará su residencia.

Los últimos sucesos

Accidente

En el Parque Genovés sufrió un coapso cardíaco la anciana de 76 años, Josefa Moreno Perez.

En una silla fué conducida al Hospital Mora, donde fué asistida, pasando luego a su domicilio, Pl y Margall 28.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes: Juan Villegas Abad, de 43 años, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle San Antonio Abad.

—José Ureñ Anaes, de 51 años, que en estado de embriaguez escandalizaba en el muelle.

—Antonio Rosendo Gutiérrez, de 44 años, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la plaza de Isabel II, insultando a los guardias.

Sucesos de la provincia

AGRESION

La guardia civil de La Línea, detenido a Juan Fernández Fernández, por haber causado varias heridas a su convecino Luis Marchante Gómez.

CARRO ARROLLADO POR EL TREN

Según telegrafía el jefe de la estación férrea de «El Portal», el tren 364 remolcado por máquina 53, hubo de detenerse 15 minutos en el kilómetro 111 por haber arrollado a un carro con tres caballerías, en el paso a nivel situado entre el Puerto de Santa María y aquella estación.

El tren siguió su marcha sin más novedad.

ECONOMATO GADES

TOPEPE, 2.

El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Marques y Vera ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Cerdo y Corderos de todas clases.—Aceites y cereales.

Gran tostadero de café. Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

Se traspasa o arrienda local

lujoso recientemente instalado en calle céntrica.—Razón en esta Administración de 11 a 1.

Ama de cría

Se ofrece.—Razón: en esta Redacción.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases. LUIS ARROYO GRESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

Hoy se ha reunido la Permanente

Asisten, con el alcalde, los señores Nuche, Escandón, Samalea, Wisental, González de Peredo, Acunava y Pe man.

En los divanes mucho público, de practicantes y estudiantes.

Expuesto de la Delegación de Gobierno interior presentando el escalafón definitivo de funcionarios técnicos administrativos. (Pendiente de la sesión anterior.)

En el expuesto se aceptan algunas reclamaciones hechas por distintos empreados y se rechazan otras.

Apoya el expuesto su autor el señor Nuche, y queda aprobado, con un voto de gracias para dicho señor, a propuesta del señor Acunava.

El señor Nuche, dá las gracias. Propuesta del tribunal de oposiciones para cubrir las plazas de practicantes de la Beneficencia Municipal. (Pendiente de la anterior.)

Este es el otro de la tarde. Como para reclamar de ello tenía pedida la palabra el practicante señor Alvarez, en el turno de espontáneo, el señor Escandón, propone, quede el expediente sobre la mesa.

El señor Wisental, estima irregular la proposición, porque la Permanente no puede resolver sino con arreglo a lo que diga el expediente.

Insiste en su criterio el señor Escandón. Se opone el señor Acunava. Interviene el alcalde, acordando que el expuesto aprobado antes, del señor Nuche, ha estado quince días sobre la mesa, y cree que el mismo tiempo puede quedar este expediente.

Se acuerda, de conformidad con la propuesta del señor Escandón. Informe de la Delegación específica de Hacienda a las cuentas de cargo y data del último trimestre. Aprobado.

Se aprueba. JOSE ALONSO. Expuesto de la Delegación de Empedrado relativo a las obras de pavimentación en el trozo de vía comprendida entre el Mercado de la Libertad y la Casa de Correos en construcción. Queda aprobado, luego de apoyado por su autor el señor Samalea.

Informe de Policía Urbana en instancia de don José Montes García, sobre su kiosko en la calle de Píoeta. Queda sobre la Mesa.

Expuesto del señor Delegado de Hacienda proponiendo un socorro para Ramón Barrios, sereno que fué. El señor Escandón, como su doctrina suya, se opone a que se cee en pensio nes vitalicias, y pide que, en vez de esto, como se ha hecho otra vez, se le conceda un año de haber.

Así se acuerda, haciéndose pagada ra por meses. Expuesto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de comisionado para diligencias de quintas.

Se nombra a don Rafael García Rodríguez. Relación de jornales y cuentas. Se aprueba.

Terminada la «Orden del día», hace uso de la palabra el practicante señor Alvarez, que la tiene solicitada en el turno popular.

El señor Alvarez pide perdon por haberse presentado, y dice que viene a reclamar contra el fallo del tribunal de oposiciones a las plazas de practicante. Habla del rumor público, que acusaba el que iban a producirse determinadas irregularidades. Apesar de esto, creyó que ne merecía fundamenta tal rumor. Pero luego, al conocerse el fallo, vieron todos que los rumores eran ciertos.

Reclamo entonces de palabra un examen de comparación y le fué negado, y ahora llega a la Permanente a ratificar su petición.

Con esto termina el señor Alvarez y el alcalde levanta la sesión.

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

Suscribase hoy mismo a este periódico

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CONVENCERA QUE ES EL MEJOR EN

"EL TRIUNFO"

Bombonería fina :: Se sirven lunches

Teléfono 415

Conciertos de Radiotelefonía

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonia», «Cristina», «Antonia», «Emilia» y «Victoria»
 Servicios semanales entre Oádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
 Servicio de correo entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Real, Huelva y Laredo
 Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar
 Escritorio: SANTO CRISTO s/n. 2.—CADIZ

Aurelio Alcón y Compañía

Comisarios de buques.—Agentes de Adana.—Representantes de las mercaderías e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.
 Comisiones, consignaciones, transacciones, seguros
 Agentes de ITALIA—AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA—S. A. de Seguros
 Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
 Teléfono Inturbano 74.—Oficinas: ISAAC PERAL 3

Servicios de la Cña. Trasatlántica

Linea Regular de Vapores de Ibarry Com

LINEA DE CUBA—MEXICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón, el 22, de Coruña el 25, para Habana y Veracruz.
 Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO—CUBA—VENEZUELA COLOMBIA Y PA-OIFON

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Cádiz y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Alparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 Seita expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Yigo, Lisboa, Cádiz, Orotava, Valencia, Barcelona, Port Said, Sues, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA LA ARGENTINA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Póo.
 Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Se bajan a familias y espasajes de ida y vuelta.—Precios conacionales por camarote especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen en la misma tradición de la Compañía.
 Se bajan en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasaje y carga para:
 Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, Países de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica número 2

Oloroso Sangre y Trabajador
 Amontillado **BASILIO**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Cerna, Ferrol, Gijón, Santander, Elbae, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
 Busto Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Línea de Vapores
Manuel Fernández Pujol-Cádiz
 Servicios para Tánger, Arcilla, Larache (nuevo), Ceuta, Melilla.
 Admiten carga
 Informará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1º Tel. 585

GRAN HOTEL y BALNEARIO
LA BARROSA
 (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.
 El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza
 Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada
 Menudo los domingos

VICHY CATALAN
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa.
 Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
 De venta en principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA

EL AGUILA
 es la marca de **CERVEZA** de mesa que prefieren los inteligentes
 Depósito: Carlos Derqui y C. (S. en C.)
 Rafael de la Viesca, núm. 2

MILO

Harina Dextrinada, Maltada.
 Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
 De venta en las principales Farmacia y Droguerías.
 Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD MILLO, S. A. E. P. A.
 Gran Vía Layetana 41 Barcelona.

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Juegos de cristal, Vajillas y Cubiertos de alpaca

Ventas a plazos a precios de contado